

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 5

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 049

Hora: 2:00 PM	Fecha: 13 de marzo de 2025
Lugar:	Dirección Regional
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios
Objetivo:	Análisis de suscripción de contratos de aporte (Primera Infancia).

Agenda:

1. Verificación de Asistencia.
 2. Análisis de suscripción de contratos de aporte (Primera Infancia).
 3. Concepto del Comité.
1. Verificación de Asistencia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del Quorum, encontrándose presentes los siguientes miembros:

Miembros permanentes con voz y con voto:

Dr. EDGAR QUEVEDO MORENO	Director Regional Encargado del ICBF.
Dr. ORLANDO GUZMAN BENITEZ	Coordinador Grupo Jurídico.
Dra. ANA MILENA CUARTAS TOBON	Coordinadora del Grupo Financiero.

Asistentes con voz y sin voto:

Dra. LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Profesional Especializada - Secretaria técnica
Dra. CATALINA GARCIA ROBLEDO	Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

2. Análisis de suscripción de contratos de aporte (Primera Infancia).

Manifiesta la coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición que con ocasión a la situación presentada con las zonas adjudicadas mediante la invitación 004 de 2024, donde se presentan unidades de servicio en territorios étnicos, fue necesario la realización de modificaciones a las zonas inicialmente adjudicadas que se describen a continuación, modificación que se fundamenta en la orientación brindada por la Directora Nacional el pasado 01 de marzo de 2025, frente aquellas zonas donde no se logró obtener el 100% de los avales de las comunidades indígenas. Estas modificaciones pueden revisarse de manera detallada en el acta de reunión realizada por el Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición y la Dirección Regional de fecha 11 de marzo de 2025 y que se adjunta con esta solicitud.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 5

Es importante precisar que, aquellas zonas que provienen de la IP 004 de 2024 con ocasión al memorando Nro. 202516000000007493 del 29 de enero de 2025, no requieren matriz financiera de validación. Sin embargo, para aquellas zonas provenientes de la matriz denominada integrales cerradas, se realizó la correspondiente validación de la matriz, esto con ocasión a las orientaciones del memorando Nro. 202516000000002353 del 15 de enero de 2025.

Finalmente, debe aclararse que para las zonas 1886, 2586 y 1936-1 se debe tener en cuenta la información contenida en las dos matrices denominadas: "matriz integrales 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7" y "MATRIZ INTEGRALES 2025 INVITACIÓN CERRADA_REGIONAL_ANTIOQUIA_10032025_03CONT". Toda vez que, estas zonas son conformadas por ambas.

De acuerdo con lo anterior, los contratos de aportes por suscribirse son:

ZONA	NIT	NOMBRE EAS	FORMA DE CONTRATACION	FECHA FIN DEL CONTRATO	Suma de UDS	Suma de TOTAL COBERTURA	VALOR TOTAL INICIAL APOORTE ICBF POR CONTRATO	MATRIZ FINANCIERA	ALERTA CONTRATO DE APOORTE SUPERA 5.000 SMLMV
1886	800044785	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS Y DE AUTORIDADES TRADICIONALES DE ANTIOQUIA – O.I.A	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos"	30/09/2025	2	131	\$ 443.039.935	MATRIZ INTEGRALES 2025 INVITACIÓN CERRADA_REGIONAL_ANTIOQUIA_10032025_03CONT	NO GENERA ALERTA
					9	468	\$ 1.567.652.086	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	
					TOTAL	11	\$ 2.010.892.021		
2586	811019041	CABILDO MAYOR INDÍGENA DE MUTATA	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos"	30/09/2025	12	324	\$ 1.091.823.948	MATRIZ INTEGRALES 2025 INVITACIÓN CERRADA_REGIONAL_ANTIOQUIA_10032025_03CONT	NO GENERA ALERTA
					3	182	\$ 613.308.514	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	
					TOTAL	15	\$ 1.705.132.462		
1936-1	900553223	RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE EL VOLAO	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos"	30/09/2025	9	367	\$ 1.237.311.545	MATRIZ INTEGRALES 2025 INVITACIÓN CERRADA_REGIONAL_ANTIOQUIA_10032025_03CONT	NO GENERA ALERTA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 3 de 5

					1	34	\$ 108.299.792	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA
				TOTAL	10	401	\$ 1.345.611.337		
1899	900978172	FUNDACION DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS ETNOSALUDAFRO	ARTÍCULO 34 CONTRATACIÓN CON EL REGISTRO ÚNICO DE OFERENTES	30/09/2025	21	495	\$ 1.244.023.255	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA
1914	811021158	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BARRIO OBRERO.	ARTÍCULO 34 CONTRATACIÓN CON EL REGISTRO ÚNICO DE OFERENTES	30/09/2025	25	865	\$ 1.663.055.055	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA
1935	811001810	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS COOMACO	ARTÍCULO 34 CONTRATACIÓN CON EL REGISTRO ÚNICO DE OFERENTES	30/09/2025	33	679	\$ 1.305.450.153	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA
1943	901468048	ASOCIACION SOLO BIENESTAR	ARTÍCULO 34 CONTRATACIÓN CON EL REGISTRO ÚNICO DE OFERENTES	30/09/2025	23	510	\$ 1.370.160.305	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA
1947	811012167	CORPORACION EDUCATIVA ESPARRO	ARTÍCULO 34 CONTRATACIÓN CON EL REGISTRO ÚNICO DE OFERENTES	30/09/2025	20	589	\$ 1.132.415.523	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA
1973	800068367	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LA CENTRAL	ARTÍCULO 34 CONTRATACIÓN CON EL REGISTRO ÚNICO DE OFERENTES	30/09/2025	13	676	\$ 1.517.483.394	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA
1974	892301844	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL SAN MARTIN	ARTÍCULO 34 CONTRATACIÓN CON EL REGISTRO ÚNICO DE OFERENTES	30/09/2025	36	724	\$ 1.693.044.648	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA
2021	900762018	FUNDACIÓN YOYITOS DE AMOR	ARTÍCULO 34 CONTRATACIÓN CON EL REGISTRO ÚNICO DE OFERENTES	30/09/2025	6	382	\$ 908.641.743	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		F9.P1.MI	31/05/2024
			Versión 10	Página 4 de 5

1886-1	800068367	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LA CENTRAL	ARTÍCULO 34 CONTRATACIÓN CON EL REGISTRO ÚNICO DE OFERENTES	30/09/2025	8	195	\$ 657.116.265	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA
1899-1	811019041	CABILDO MAYOR INDIGENA DE MUTATA	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos"	30/09/2025	6	164	\$ 522.387.232	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA
1935-1	800044785	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS Y DE AUTORIDADES TRADICIONALES DE ANTIOQUIA – O.I.A.	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos"	30/09/2025	6	165	\$ 525.572.520	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA
1943-1	800044785	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS Y DE AUTORIDADES TRADICIONALES DE ANTIOQUIA – O.I.A.	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos"	30/09/2025	20	347	\$ 1.105.294.936	MATRIZ INTEGRALES 2025 IP-004-2024_Lote 2_REGIONAL_ANTIOQUIA_V7	NO GENERA ALERTA

Nota: Se informa que la cooperativa multiactiva de madres comunitarias **COOMACO**, reporta en la validación de la matriz una suspensión en su personería jurídica, sin embargo, una vez revisada la misma se encuentra que esta sanción obedece a un proceso administrativo sancionatorio contra la Cooperativa, realizado el 5 de julio de 2022, no obstante, esta sanción tuvo un periodo de 3 meses, los cuales para la fecha de esta acta ya fenecieron, y en ese sentido, dicha sanción no esta vigente.

Finalmente, indica que los contratos por suscribirse no presentan alerta de acuerdo con lo señalado en el numeral 2 del artículo 6 del anexo al manual de contratación.

De acuerdo con lo expuesto, el comité de contratación aprueba la suscripción de los contratos de aporte antes descritos.

2. Concepto de comité:

El comité de contratación, una vez leída toda el acta, **EMITE CONCEPTO FAVORABLE** para continuar con los trámites de la contratación.

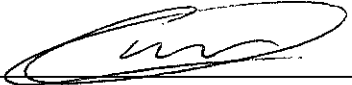
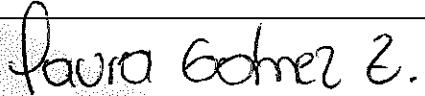
Firman asistentes con voz y voto.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Dependencia	Entidad	Firma
Dr. EDGAR QUEVEDO MORENO	Director Regional Encargado del ICBF.	ICBF	Firma Electrónica.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 5

Dr. ORLANDO GUZMAN BENITEZ	Coordinador Grupo Jurídico	ICBF	
Dra. ANA MILENA CUARTAS TOBON	Coordinadora del Grupo Financiero.	ICBF	
Dra. LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Secretaria técnica.	ICBF	
Colaborador que elabora el acta:	Laura Inés Gómez Zea - Profesional Especializada		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

